

Barcelona, 11 de febrero de 1.950

Sr. D. Antonio de la Torre
MADRID

Apreciado don Antonio:

Recibida su atenta del 8 del actual. Quedo impuesto de lo que en ella me dice respecto a los pagos del Consejo y espero que muy pronto se paguen las facturas de Ariel y Astort. Este tiene ya terminado el armario-biblioteca. En cuanto a las Srtas. Costa y Font y a los demas colaboradores del Zurita, han recibido la noticia con el correspondiente alborozo. Ya escribí al Sr. Paz indicandole a que Banco habia de hacerme la remesa de fondos: Banco Hispano Colonial. Casa Central.

Voltes me entregó una nota respecto a las transcripciones de las Srtas. Costa y Font. También trajo un mazo de fichas, que supongo deberán servir para los del Archivo y no para ellas. Sobre este particular, le ruego me conteste a mi última carta.

Devuelvo un papel incluido en el sobre de la carta. Si es para mí, dígame que he de hacer con ello.

Respecto al importantísimo asunto del Consejo, le ruego que indique a Balbón que me envíen cuanto antes el nombramiento. Por Royo se que no figuraba en la lista de colaboradores que se mando a oficinas, tanto allí como aquí se ha creído, por la gente murmuradora, que abundan, en supuestos roces entre Ud. y yo que se habían traducido en mi cese (!!!) Esto no tiene más remedio que una rectificación urgentísima, como ya le indicaba, no solo para restablecer mi ~~existen~~ crédito aquí sino para taponer la verborrea venenosa de determinados individuos. Espero que dándose cuenta de la situación, hara cuanto pueda para forzar la maquina burocrática del Consejo, no en cuanto a nomina, que en definitiva es de momento lo menos importante, sino para restablecer la situación en Barcelona. Cuando nos veamos le informare puntualmente de las mil ocurrencias que ha despertado esta lamentable equivocación.

Le mando un programa de las Conferencias del Seminario de Historia Moderna; espero que le gustara.

A don Cayetano, que ha sido nuestro huésped barcelonés, le ha gustado mucho, entre otras cosas, ver trabajar a mis alumnos en el Archivo de la Corona de Aragón. Se lleva de aquí una propuesta de la Sección de Historia que le interesará como información: al objeto de acoplar a M. Almagro a la plantilla -ya sabe Ud. que esta en Barcelona con pie forzado- se le ha propuesto para acumularse la Historia de España general, que se desdota-ria para pasar la consignación a una Historia Medieval de España. A Ud. que le parece la solución?.

No se sabe nada del tribunal de los Premios?

Salude de parte de Roser a doña Engracia y reciban los dos de mi parte el testimonio de mi afecto.